

## Control biológico del Joboto

**Ing. Ricardo E. Goyenaga C.**  
**Coordinador Información y Comunicación.**  
**Región Central occidental, MAG.**

En un concurrido día de campo en Guadalupe de Zarcero, la Agencia de Extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Zarcero, informó a productores, productoras y técnicos de toda la región Central Occidental, los resultados de una validación en el uso de bacterias para el control del joboto.

Dicha actividad se realizó el día 30 de octubre del presente año, con la participación de más de 120 personas. Se establecieron dos estaciones, la primera a cargo de la ingeniera Nidia Mora encargada de la Agencia del MAG de Zarcero, aquí se expusieron los resultados de la validación de cuatro fincas del área, dando resultados halagadores y esperanzadores sobre el manejo y control biológico del joboto, plaga que se convierte en un problema prioritario a tratar en la zona.



**Uno de los cuatro grupos que se formaron, escucha en campo los resultados de la validación del producto.**

En la segunda estación se amplió la información del uso de la bacteria *Bacillus popillae*, microorganismo que ataca al joboto en su estado larval. Es importante resaltar que esta bacteria parasita únicamente al joboto, es específica para este insecto, y de una manera realmente eficiente, al grado de disminuir los daños en el cultivo hasta en un noventa por ciento.



**La ingeniera Nidia Mora del MAG, explica a los participantes los resultados de la validación del uso de bacterias en el control de Joboto.**

“En nuestras fincas el ataque de esta plaga ha disminuido gracias a la aplicación de este tipo de control biológico, además que hemos usado las trampas de luz negra, y el encalado”, manifestó la ingeniera Mora. La dosis recomendada al inicio es de 8 galones por hectárea de la solución, se recomienda realizar muestreos para monitorear la plaga y el efecto de la aplicación.



**Trampas de luz negra para capturar los abejones.**

Para mayor información comuníquese con el Ing. Nidia Mora. al teléfono 2463-3252 o al correo [nmora@mag.go.cr](mailto:nmora@mag.go.cr), o a su agencia de extensión del MAG más cercana.